AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SUBDIRECCION DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DE INFRAESRUCTURA BASICA, Y ESTRUCTURACION TECNICA, LEGAL Y FINANCIERA PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM)

CONTRATO INTER-ADMINISTRATIVO Nº

033 DE 2004

CONTRATISTA

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

SUPERVISOR

Arg. PABLO ALFONSO MARIÑO DURAN

VALOR FISCAL DEL CONVENIO

\$ 2'091.964.382,00

PLAZO

DOCE (12) MESES

ACTA Nº

04

FECHA DEL ACTA

VEINTISEIS (26) DE SEPTIEMBRE DE 2005

ACTA DE ADICION EN VALOR

En Bucaramanga a los Veintiséis (26) días del mes de Septiembre de 2005, se reunieron en el Area Metropolitana de Bucaramanga, los señores HERNAN PORRAS DIAZ, (Director Grupo de Geomatica), Director del Proyecto por parte de la Universidad Industrial de Santander, y Arq. PABLO ALFONSO MARIÑO DURAN, Subdirector de Planeación e Infraestructura del AMB como Supervisor del contrato por parte del Area Metropolitana de Bucaramanga, el Arq. JULIO CESAR HERNANDEZ CAMACHO, Director Area Metropolitana de Bucaramanga, con el fin de elaborar y firmar el Acta de Adición en Valor del contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004.

CONSIDERANDO:

- 1. Que fue firmado el Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004.
- Que el Contrato Interadministrativo Nº 033 de 2004 se ha perfeccionado mediante la publicación en la gaceta Departamental.
- 3. Que de acuerdo con el Convenio de Cooperación suscrito por INVIAS, INCO, Area Metropolitana de Bucaramanga y Metrolinea, en el cual se establecen que el A.M.B. debe adelantar la Intervención del Corredor Provenza en Bucaramanga y Papi Quiero Piña en Floridablanca, para adecuarlo al Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano y para construir un Tercer carril.
- Que dentro de los alcances establecidos del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004, no incluía el Diseño del Tercer Carril entre el Tramo KO+000 (Puente Provenza y el K4+150 (papi quiero piña).

EL TEXTO QUE ANTECEDE SE REVISQ EN SUS ASPECTOS LEGALES

- Que de acuerdo a lo anteriormente expuesto y a los compromisos adquiridos por el Area Metropolitana de Bucaramanga, para la Construcción del Sistema Integrado de Transporte Masivo Metropolitano con el Ministerio y demás organismos involucrados para este proyecto es necesario Adicionar en Valor el Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004.
- 6. Que de acuerdo con la parte motiva de la presente Acta.

ACUERDAN

- Adicionar el Valor del Presente Contrato Interadministrativo por un valor de Ochenta y Cinco Millones de pesos (\$85,000,000,00)
- Fijar como nuevo valor fiscal del Contrato Interadministrativo No. 033 de 2004 la suma de Dos Mil Ciento Setenta y Seis Millones Novecientos Sesenta y Cuatro Mil Trescientos Ochenta y Dos Pesos m/cte \$ 2.176.964.382.oo

3. El contratista se compromete a realizar la Publicación en la Gaceta Departamental.

Arg. PABLO ALFONSO MARINO DURAN

Supervisor AMB

ING. HERNAN PORRAS DIAZ

Director Grupo Geomatiga Director de Proyecto

Vo. Bo. Arg. JULIO CESAR HERNANDEZ

Representante Legal - AMB

Vo. Bo. ALVARO BELTRAN PINZON

Rector Universidad Industrial de Santander

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

La jefe de oficina asesora jurídica del área Metropolitana de Bucaramanga

Hace constar que la presente copia (二) fotocopia (上) es igual en su contenido al <u>めいん</u> que reposa en los archivos de esta entidad.

EL TEXTO QUE ANTECEDE SE REVISO EN SUS ASPECTOS LEGALES

ASESOR JURIDICO